



ENTREVISTA

Mª Luisa Soriano Martín Consejera de Agricultura. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

“ Nuestra prioridad es impulsar la instalación de nuevas industrias agroalimentarias ”

C.M.C. AGRICULTURA. Permítanos comenzar esta entrevista con la pregunta sobre los retos más próximos del sector de la olivicultura en Castilla-La Mancha, pero dirigida a usted no solo en calidad de la actual responsable de la cartera de Agricultura, sino también desde la experiencia acumulada en la Escuela Técnica Agrícola de Ciudad Real, en la que fue profesora, ya que le dio al estudio del olivo un impulso extraordinario.

Mª Luisa Soriano. El mundo del olivo siempre ha sido parte muy importante de mi vida profesional, y ahora como Consejera de Agricultura de la segunda región de España en superficie de olivar, también sigue ocupando una parte importante de mi actividad.

El hecho de que la superficie de olivar de Castilla-la Mancha represente el 15% del total nacional, pero tan solo suponga entre el 7 y el 8% de la producción nacional, denota el carácter extensivo

tradicional de nuestras plantaciones frente al de otras regiones y precisamente eso me hace ser consciente de que el futuro de nuestro olivar pasa por mejorar su rentabilidad y nuestro posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales.

Si queremos que la rentabilidad de nuestros olivicultores aumente y que nuestros aceites consigan una mayor competitividad en un mercado cada vez más exigente, tenemos que ir a un modelo productivo que incremente los rendimientos y reduzca los costes de producción: un modelo de producción intensivo, en el que se reduzca el mayor input en el sistema productivo, el coste de la recolección, intensificando las densidades de plantación con marcos de plantación más pequeños y con olivos formados a un solo pie que faciliten la recolección mecanizada.

Esta intensificación del olivar castellano-manchego también pasa por la transformación de secano a regadío. En olivar es preciso dejar claro que con dotaciones muy bajas de agua se consigue un notable incremento de las producciones, a la vez que se atenúa el efecto de la vecería. Es por lo que, desde la Consejería de Agricultura, estamos apoyando y vamos a seguir apoyando en un futuro, todas las iniciativas que supongan las transformaciones del olivar de secano en regadío.

Y, por supuesto, también vamos a apoyar a todos los profesionales del sector, para que sigan incrementando la calidad de nuestros aceites, para que

sigan contribuyendo a la seguridad alimentaria, y para que continúen con su protagonismo en la creación de empleo y riqueza en muchos de nuestros pueblos. No podemos olvidar que el aceite de oliva es uno de los sectores más importantes de nuestras industrias agroalimentarias.

AGR. Ha saltado la polémica con la denuncia de la OCU sobre las anomalías en el etiquetado del aceite virgen extra. ¿Puede emborronar la falta de escrúpulos de una minoría el esfuerzo de muchos que han logrado que este año sea un hito de comercialización en la historia?

M.L.S. Está claro que la calidad y la trazabilidad del aceite de oliva español ha aumentado en los últimos años de forma espectacular. Hoy nuestros aceites se someten a controles muy rigurosos, tanto químicos como sensoriales.

Los informes de trazabilidad deberían ofrecer datos perfectamente claros para el consumidor sobre aspectos relativos a cuándo se han cogido las muestras, cuánto tiempo antes habían salido de la almazara, en qué condiciones, cuánto tiempo de almacenamiento, etc., ya que, como saben, el aceite de oliva tiene una evolución muy desigual en función del tiempo o de la incidencia de la luz, por ejemplo. Esa información evitaría, como dice en su pregunta, desperdiciar el esfuerzo que desde hace tiempo se viene haciendo para conse-

guir que el aceite de oliva español haya alcanzado una calidad como nunca ha habido y un elevado nivel de aceptación, como prueba su creciente demanda en mercados exteriores. Nuestros productores así lo entienden y, estoy convencida de que continuarán trabajando para mejorar cada día.

AGR. Es ineludible abordar su opinión sobre la propuesta de la Comisión Europea acerca de la próxima reforma de la PAC. Al dejar margen de maniobra al Gobierno español para decidir cómo distribuye las ayudas entre las comunidades y sobre todo, por no contar los derechos históricos, ¿cree que crecerá la tensión entre ellas a la hora del reparto del sobre nacional?

M.L.S. Quiero dejar claro que ésta es la primera vez, y esto se debe a la capacidad negociadora del Ministro Arias Cañete, que España cuenta con una postura única para defender nuestra política agraria ante la futura reforma de la PAC, lo cual es realmente muy importante. Contamos con una unidad de acción, porque hemos elaborado un documento de consenso entre todas las comunidades autónomas y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

El primer paso que tenemos que dar, y quizá el más importante, es el correspondiente a la financiación. Estamos convencidos de que si la Unión Europea (UE) quiere apostar por la seguridad alimentaria, por los alimentos de calidad y porque el medio rural sea un medio vivo y dinámico, es necesario que aporte contraprestaciones que recompensen a nuestros agricultores y a nuestros ganaderos por los servicios que hacen a la sociedad.

Según los últimos datos que tenemos, Bruselas seguirá adelante con la idea de financiar a las regiones en transición -aquéllas cuya renta está lejos de la media comunitaria, pero que no se encuentran entre las de menos recursos-, pese al previsible recorte de fondos a las políticas de cohesión.

Galicia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Murcia se encuentran entre las 51 regiones de transición que habría en la UE, según las primeras estimaciones de

la Comisión Europea. Extremadura, por su parte parece ser que se quedaría como objetivo 1.

Está claro que no podemos renunciar a una posición fuerte en la reforma de la PAC. Hacerlo significaría renunciar a los beneficios de cientos de miles de agricultores de una región en la que los ingresos de la PAC suponen el 40% de la renta agraria, ingresos que rondan los 1.000 millones de euros (M€) al año para Castilla-La Mancha.

AGR. ¿Cómo afronta el sector vitivinícola castellano-manchego la reestructuración del cultivo de cara a la campaña 2012/13?

M.L.S. Somos muy optimistas. Hay que recordar que de cara al inicio de la campaña 2012-2013, Castilla-La Mancha contará con una primera partida de 65 M€, que, si todo discurre con normalidad, confiamos en ampliar a lo largo del año, tal y como ocurrió en el pasado ejercicio.

De hecho, en la campaña vitivinícola 2011-2012, nuestra región obtuvo un total de 92,4 M€, casi tres veces más que la asignación inicial, que fue de 36,6 M€. Este fuerte incremento fue posible gracias a la celeridad de los servicios técnicos de la Consejería de Agricultura en la resolución de expedientes, lo que nos permitió optar a fondos

“ Si queremos que la rentabilidad de nuestros olivicultores aumente tenemos que ir a un modelo productivo que incremente los rendimientos y reduzca los costes de producción: un modelo de producción intensivo ”



no utilizados por otras comunidades autónomas o a remanentes de otras medidas.

AGR. ¿Qué efectos va a tener la derogación de la Ley de la Viña y el Vino de Castilla-La Mancha?

M.L.S. Es un paso más del compromiso del Gobierno regional de María Dolores Cospedal de avanzar hacia la simplificación administrativa. La controvertida Ley de la Viña y el Vino de Castilla-La Mancha, que nació en el año 2003 de la mano del Gobierno socialista, era una de las leyes más restrictivas de las que existen en España relacionadas con el vino y la viña.

Dicha Ley, además de restar competitividad al sector vitivinícola, exigía una burocracia excesiva y complicada y permitía unas sanciones mucho más altas que las que se podían imponer en cualquier otra comunidad autónoma. Con la derogación de la referida Ley se consigue una vieja reivindicación del sector: eliminar el llamado "impuesto del vino", que se cobraba a las cooperativas y bodegas y que, en teoría, era para la promoción de nuestro vino, gestionándose este fondo por una Fundación privada.

AGR. La distribución cree que la futura Ley de la cadena alimentaria debería erigir nuevas reglas de juego, en especial para la industria, pero ¿qué cambios deberían concernir a agricultores y ganaderos de seguir adelante el texto actual del anteproyecto?

M.L.S. Esta ley permitirá mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, de forma que una parte más importante de los ingresos que generan los productores lleguen a ellos mismos y les permitan alcanzar los niveles de rentas que por su trabajo merecen.

El objetivo de esta Ley es aumentar la eficacia y competitividad del sector agroalimentario español y reducir el desequilibrio en las relaciones comerciales entre los diferentes eslabones de la cadena de valor. Para ello pretende acabar con la posición de dominio de una distribución que impone sus propias condiciones y fija las reglas de un juego en el que los productores agrari-



“ También queremos impulsar el trinomio I+D+i, orientándolo de forma coherente con la sostenibilidad del medio ambiente. Vamos a crear el Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario ”

rios nada pueden decidir ni en cuanto a la composición de los precios, ni respecto a las condiciones de venta, los periodos de cobro, etc.

La Ley contempla además un modelo mixto de regulación (en el que se incluyen los contratos alimentarios y las prácticas comerciales) y de autorregulación (centrada en el establecimiento de un Código de Buenas Prácticas Mercantiles).

AGR: Junto a la reforma de la cadena de valor, la gran apuesta del Gobierno se centra en el fomento de la integración cooperativa. ¿Cómo se encuentra de armado el sector agroalimentario en la región, sobre todo desde el punto

de vista comercial, ante la metamorfosis estructural tan ambiciosa que promete llegar?

M.L.S. El número de industrias agroalimentarias registradas en nuestra región asciende a 2.532, de las cuales 417 son Cooperativas y 78 Sociedades Agrarias de Transformación. En total, estas industrias dan trabajo a 22.144 empleados afiliados a la Seguridad Social.

Utilizando los datos que acabo de presentar, en el Gobierno Regional somos conscientes de que el peso de la industria agroalimentaria de Castilla-La Mancha, respecto al del conjunto de España, es inferior a su peso en la producción agraria. Es precisamente por ello por lo que es nuestra prioridad es im-



pulsar decididamente la instalación de nuevas industrias agroalimentarias. Hacerlo así significa, además apoyar a los más de 22.000 trabajadores que hay en este sector, generar riqueza y crear empleo.

Nuestra gran apuesta es facilitar la concentración mediante procesos de fusión o de integración, porque sabemos que así aumentará su poder de negociación en la comercialización, y porque sabemos que es necesario potenciar nuestras cooperativas para que comercialmente se conviertan en las grandes empresas que necesitamos de cara al exterior. También queremos impulsar el trinomio I+D+i, orientándolo de forma coherente con la sostenibilidad del medio ambiente.

Para ello vamos a crear el Instituto Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario. Y también trabajamos en evitar el envejecimiento de la población en el mundo rural, porque está más que demostrado que en los jóvenes está nuestro futuro, el futuro del campo y el de nuestras cooperativas.

“ Impulsar la instalación de nuevas industrias agroalimentarias significa además apoyar a los más de 22.000 trabajadores que hay en este sector, generar riqueza y crear empleo ”

AGR. Castilla-La Mancha es la mayor Comunidad Autónoma por superficie ecológica cultivada, por encima de Andalucía. ¿Cómo se cifra el apoyo de la Junta a los productores partidarios de este tipo de manejo agrícola y ganadero?

M.L.S. Efectivamente, Castilla-La Mancha es la región de España con mayor superficie ecológica cultivada. Con 246.684 hectáreas, frente a las 202.108 hectáreas de Andalucía, somos la segunda comunidad productora, eliminando de la estadística la superficie de bosque, pasto y pradera para quedarnos sólo con la de cultivos. Somos la región con mayor superficie en producción ecológica de olivar, vid, cereales, leguminosas, barbechos, cultivos industriales y tubérculos.

Este liderazgo es posible gracias al apoyo del Gobierno regional, con unas ayudas que rondan -en el caso del olivar y la vid- los 300 euros por hectárea, lo que nos ha permitido aumentar en el último año un 115% la superficie de olivar ecológico y más de un 60% la de vid.

Aunque la parte productiva vive un buen momento, todavía nos queda mucho recorrido en la parte industrial y comercializadora para lograr que nuestros productos encuentren en el mercado el hueco que, por su calidad, les corresponde.

En este sentido, es de valorar que en el último año se haya incrementado un 13% el número de industrias dedicadas a productos ecológicos, habiéndose alcanzado ya 232, la mayor parte de ellas, 204, dedicadas a productos agrícolas.

AGR. Como mujer al cargo de Agricultura, ¿cómo pueden contribuir las administraciones al fomento del peso de la mujer en el entorno rural?

M.L.S. Todos los que amamos el campo y creemos en el desarrollo rural de Castilla-La Mancha sabemos que el protagonismo femenino ha sido tan silencioso como permanente, y sabemos también la importancia que tiene la mujer en la sostenibilidad de nuestra economía y en el desarrollo y potenciación del ámbito rural de nuestra región.

Por ello, en julio de este año, desde la Consejería de Agricultura publicamos la Orden por la que se crea el Registro de Titularidad Compartida en Castilla-La Mancha. Este registro va a permitir que las explotaciones agrarias de titularidad compartida tengan la condición de prioritarias, de forma que gozarán de preferencia en la obtención de beneficios, ayudas y demás medidas de fomento de las Administraciones Públicas, con el fin de promover y favorecer la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en el medio rural.

El futuro de nuestros pueblos nada tiene que ver con una lucha entre lo productivo y lo medioambiental, entre lo urbano y lo rural, o entre mujeres y hombres. Como estamos convencidos de que así tiene que ser, nuestra misión, como Gobierno regional, es plantear unas políticas claras. Unas políticas que, además de gestionar mejor y más eficazmente los medios a nuestro alcance, nos lleven a construir un futuro prometedor y lleno de oportunidades para Castilla-La Mancha.

“ Somos la región con mayor superficie en producción ecológica de olivar, vid, cereales, leguminosas, barbechos, cultivos industriales y tubérculos ”